



AYUNTAMIENTO
DE
SANTISTEBAN DEL PUERTO
(JAÉN)



ANUNCIO

AYUNTAMIENTO SANTISTEBAN DEL PUERTO

En base a la Legislación vigente se publica por un periodo de treinta días el documento denominado ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATEGICO DE POLIGONO AGRICOLA GANADERO EN EL PARAJE DE LA LAGUNA DE SANTISTEBAN DEL PUERTO, promovido y redactado por el EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO.

La elaboración de este estudio y su tramitación es conforme a la Legislación de aplicación, Ley 7/2007 de 9 de Julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (GICA) y su modificación mediante el Decreto Ley 3/2015 por el que se modifica la Ley 7/2007 de 9 de Julio de gestión integrada de la calidad ambiental en Andalucía y otras, además de la Ley 21/2013 de 9 de diciembre de evaluación ambiental..Se somete a información pública en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento para que pueda ser examinado el expediente en las instalaciones del Ayuntamiento de Santisteban del Puerto (Horario de 9:30 a 13:00) y, en su caso, formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Descripción del documento:

- Descripción de las determinaciones de planeamiento.
- Estudio y análisis ambiental del territorio afectado.
- Identificación y valoración de impactos.
- Establecimiento de medidas de protección y corrección ambiental del planeamiento.
- Plan de control y seguimiento.
- Síntesis.
- Planos.

TITULARIDAD: Parcelas de titularidad privada.

Santisteban del Puerto, a 2 de agosto de 2016



EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: **Juan Diego Requena Ruíz**